



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de Agosto de 1994

Expediente No SO-19124/94

RES. No 305/94

VISTO:

La solicitud interpuesta por el alumno, Sr. René Roberto Rodríguez - D.N.I. No 11.197.656 - L.U. No 2.153, en el sentido de obtener reconocimiento de la asignatura Introducción a la Matemática, aprobada en la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Orán, para la carrera de Computador Universitario;

Que se encuentra agregado a estos actuados una copia de la situación curricular del recurrente;

El informe de la cátedra de Introducción a la Matemática que corre a fs. 8 vta. de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: NO OTORGAR el reconocimiento de la asignatura Introducción a la Matemática, solicitada por el Sr. René Roberto Rodríguez - D.N.I. No 11.197.656 - L.U. No 2.153, aprobada en la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de la Sede Regional Orán, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

nv
mxs


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas